



Propuesta de listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral del ejercicio 2021.

Propuesta de la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con fecha 13 de julio de 2021 por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

Con fecha 21 de mayo de 2021 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, establecida en el Reglamento 61/2020 sobre las Bases Reguladoras de estas Becas, dentro del II Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en el Artículo undécimo, punto dos de la Convocatoria, el Instituto de Estudios de Posgrado publicó el 5 de julio de 2021 en su página web, el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Ayudas de Movilidad Internacional del ejercicio 2021.


A la vista de las competencias atribuidas en el Artículo 7, y el proceso general establecido en el Artículo 6, punto 6 de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba,

PROPONE

Primero. - Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	luxkRCfN5dIZHdRbZwfzcw==	Fecha	13/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Inmaculada Luque Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/luxkRCfN5dIZHdRbZwfzcw==	Página	1/2



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO
Consuegra González	César	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Díaz Jiménez	María Ángeles	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Diouf	Ndeye Thioro	Lenguas y Culturas
Guijo Rubio	David	Computación avanzada, energía y plasmas
Gulliver Acevedo	Zacarías	Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
Jiménez Navarro	Eva Lucía	Lenguas y Culturas
Martínez Rivas	Félix Juan	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Miho	Hristofor	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible
Moreno Prieto	María Josefa	Lenguas y Culturas
Quintana Navarro	Gracia María	Biomedicina
Reguillo Granados	Lucía Victoria	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Serrano Gómez	Alicia	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
—	—	—	—

En Córdoba, a 13 de julio del 2021

Inmaculada C. Luque Moreno
Directora de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba

Código Seguro De Verificación:	luxkRCfN5dIZHdRbZwfzcv==	Fecha	13/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Inmaculada Luque Moreno		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/luxkRCfN5dIZHdRbZwfzcv==	Página	2/2

